

Guayaquil, 19 de febrero de 2014

## **Informe de Comisario**

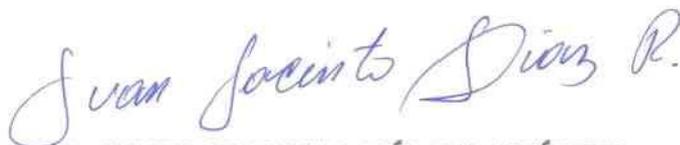
Señores Accionistas:

Revisando el registro y demás documentos de la compañía **FRANCIO S.A.**, correspondiente al período 2013, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del período 2013.

Atentamente,



**ING. JUAN JACINTO DÍAZ RAMÍREZ**

**C.C. 090918374-1**